



DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

Apartado N° 799

Oficina de Redacción y Administración:  
3ª Avenida Este, contiguo a Alsina

Teléfono N° 87

Este periódico saldrá todos los días, excepto los siguientes a los festivos

Toda la correspondencia debe dirigirse al Editor y Administrador

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes . . . . . \$1.00  
Número suelto . . . . . 5 céntimos  
Número airado . . . . . 10 " "

Avísele precio convencional

Año II

San José, C. R., miércoles 18 de febrero de 1914

No. 115

## Parasitismo intelectual

Uno de los mayores males que han aquejado a los países hispano-americanos es la fábrica inconsulta de profesionales que, sin solidez en sus conocimientos, sin vocación, sin aptitudes mentales para elevarse sobre el rasero común, constituyen un proletariado intelectual lastimoso, verdaderos parásitos en el organismo social y político de los pueblos. Y es el Estado, mejor dicho los gobiernos, quienes han formado esa casta absorbente y holgazana, robándola imprudentemente a las labores del campo y al desempeño de oficios más adaptables a su condición y más productivos para el bienestar general.

Afán de necia ostentación nos ha llevado a crear Colegios, Institutos y Escuelas Profesionales con leyes pomposas y rango inusitado, en tanto que hemos descuidado lamentablemente la primera enseñanza, olvidando que si queremos hacer genios es preciso que esos genios aprendan primero a leer. Porque todo nuestro objeto ha sido siempre ese: hacer genios; incubar abogados, médicos, ingenieros que asombren los siglos y que den lustre salamantino o de Sorbona a nuestras escuelas universidades. Y, con esa ilusión, el labriego se viene del campo abandonando el arado, el artesano cría a su hijo en el desprecio de la herramienta soñando con la toga y el birrete; y así las eras pierden útiles energías y las ciudades cuentan con algunas sanguijuelas y vagos más.

No; la enseñanza facultativa, ni la segunda enseñanza, son obligatorias para el Estado. El que quiere algo más de lo que el Estado está obligado a darle debe pagarlo por su propia cuenta. La misión del Estado es hacer ciudadanos conscientes, que sepan leer y escribir y estén preparados para luchar por la vida, no la de fabricar doctores, licenciados o bachilleres.

Lo esencial consiste en atender las Escuelas Primarias, extendiéndolas hasta los lugares más apartados del territorio nacional para matar el analfabetismo, — fuente de crímenes —, y en sustituir con las Escuelas Superiores los institutos de enseñanza secundaria, criaderos de bachilleres ignaros, con lo que se logrará un éxito más eficaz, con menos aparato y sin mayores gastos dispendiosos. En suma, el esfuerzo más activo de un gobierno laborioso y sensato debe dirigirse a hacer de la Escuela Primaria lo que su esencia indica: el sustento de la democracia y la base sólida de todo ulterior conocimiento, con lo cual se labra el verdadero porvenir de la patria.

¿Cuál es la colaboración aportada al progreso del país por el proletariado intelectual? Ni en las esferas privadas ni en los trabajos de la administración pública ha servido nunca para nada; y, en cambio, casi con sentimiento caritativo, los huecos del Presupuesto se llenan con titulados, con fracasados de la profesión, con doctores o licenciados que apenas saben leer y a los cuales el título más bien sirve de carga o de estorbo para luchar en otros órdenes más positivos la batalla de la vida.

Sobre este punto, cuya importancia es de verdadera trascendencia social, política y hasta económica, y al cual no se ha prestado la atención debida, mientras las incubadoras oficiales siguen produciendo profesionales a granel, el criterio del jefe del Partido Civil es claro y definido:

«La segunda enseñanza y la profesional — dice — no se atenderán más con fondos del Estado; ellas dependerán directa y exclusivamente de la Universidad, institución ésta que con fondos propios y suficientes para el objeto, deberá reorganizarse como Centro Supe-

rior de la Enseñanza Pública. El Gobierno, en consecuencia, no tendrá sobre una u otra, ingerencia alguna.

En sustitución de la Enseñanza secundaria, atenderá el Gobierno con especial empeño a la fundación de escuelas de agricultura práctica en la extensión y formas que fuere preciso y al mejoramiento de la clase obrera con la creación de escuelas de Artes y Oficios apropiadas a nuestras necesidades, en las cuales el artesano adquiera por su moralidad y competencia, títulos que lo acrediten en el oficio a que se dedique, y le otorguen justa preferencia en la ejecución de los trabajos públicos que se emprendan.

Los rumbos marcados por los tiempos son otros: ya no bastan las borlas universitarias para serlo todo y para quererlo todo. Es necesario que cada individuo sea cultivado para lo que sirva y para lo que sea apto. Si se quiere el lujo de la profesión que se costee por el mismo interesado: el Estado no tiene obligación de hacer sabios, sino ciudadanos. Ya puede presumirse lo que ganaría la riqueza pública, lo que ganaría el Presupuesto Nacional, lo que ganaría el país, en fin, el día en que tuviéramos más hombres de acción, más industrias, más agricultores, en vez de líricos abogados sin pleitos y de médicos adocenados sin clientela.

## El señor Ministro de Nicaragua

En la madrugada de ayer falleció, víctima de una violenta enfermedad del corazón, el señor doctor don Isaac Guerra, Ministro Residente de Nicaragua en esta República.

El doctor Guerra había hecho su patria de Costa Rica, en cuyo seno vivía desde hace más de veinte años y en donde fundó su hogar, uniendo sus destinos con los de una bella costarricense. En diversos lugares de la República ejerció su profesión de Médico con aplauso y gratitud de sus enfermos.

Ultimamente el doctor Guerra había instalado su residencia en esta capital, en virtud de sus deberes oficiales, de-

sempeñando el cargo de Ministro Diplomático de su patria nativa.

Para su enterramiento han invitado, además de la familia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, el Magistrado de Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana y Cuerpo Diplomático. Por parte de nuestro gobierno se le harán los honores correspondientes a su rango.

Deploramos la muerte del diplomático nicaraguense, que constituye un duelo de nuestra sociedad; y presentamos a su doliente viuda doña Elena Villaseñor y a sus tiernos hijos nuestro pésame más sincero por la irreparable desgracia que enluta su hogar.

## De San José a Golfo Dulce

El sábado pasado 8 del corriente salí de Puntarenas la comisión que se proponía visitar los pueblos de la costa Sur de Puntarenas y que forman el distrito 7º.

Formaban la comisión el señor ministro de Gobernación, don Carlos M<sup>o</sup> Jiménez, el diputado Amador, presidente Municipal, y los ediles don Arturo Araya y don Alejandro Molina; el secretario de la Corporación municipal, don Jesús Manuel Guzmán; el doctor don José Manuel Peralta; el presbítero don Salomón Valenciano y don Francisco María Núñez.

Hicieron la travesía en las gasolineras del gobierno *Poás* y *Barba* hasta «El Pozo», finca de un americano, situada a orillas del río Grande de Térraba.

De allí pasaron a El Palmar, poblado de indios en las orillas del mismo río, visitando después Lagarto, puerto fluvial de Boruca.

Tres fueron los pueblos grandes que visitaron en ese litoral: Boruca, Térraba y Buenos Aires; los dos primeros habitados por la raza indígena, la

cual aún conserva las costumbres de las primitivas tribus aborígenas que las habitaron; la tercera, Buenos Aires, es una preciosa población formada por gente de los pueblos de San José que se fué pobre en busca de otros horizontes y hoy cuenta ya con abundancia de medios para pasar una buena vida.

En Buenos Aires hay un buen templo y una hermosa casa cural donde habitan los padres Paulinos y dos legos de la misma orden.

Su labor es digno de aplauso, pues no sólo exparcan la doctrina cristiana, sino que instruyen y atienden a los pobres indígenas que viven en la mayor indigencia.

Allí se cultiva caña de azúcar, café, cacao y arroz.

Después de pasar un día en ese lugar, salieron los excursionistas, de regreso, pasando por los mismos lugares, con dirección a Golfo Dulce.

El poblado viejo, situado en la margen derecha del golfo del mismo nombre, es una ranchería y algunas casas

de madera, entre ellas la Jefatura Política.

Próximamente se trasladará la población a otro lugar más al Sur, sobre el mismo golfo, en una gran llanura cubierta de pasto, de cocales y marafinales.

Ese puerto, que se llamará «Puerto Jiménez», es más sano y pintoresco que el viejo poblado.

El sábado en la noche se embarcaron los excursionistas, regresando a Puntarenas en la noche del domingo, después de soportar un fuerte Norte.

En un carro agregado al tren ordinario regresó ayer el señor ministro y

su comitiva a esta ciudad, trayendo muchos proyectos para mejorar la situación de aquellas olvidadas regiones, y muestras de los productos de la zona.

La Municipalidad de Puntarenas, organizadora de la excursión, también tiene muchos proyectos para mejorar la administración local de los distritos que pertenecen a su jurisdicción.

En esas vastas regiones, llenas de riquezas, debe el futuro Gobierno tender su mirada para fomentar y ensanchar la agricultura, muerta hasta ahora, por falta de vías de comunicación.

NUÑO

## La sesión municipal de ayer

Ayer a las tres de la tarde celebró sesión el Consejo Municipal, bajo la presidencia del vice-presidente del mismo, señor Roberto Sánchez.

Se leyó el informe suscrito por los señores regidores Gregorio Soto Q., Sánchez y Sáurez en el que manifiestan que aun cuando el único sistema equitativo que existe para verificar el cobro de este impuesto es el que se hace con presencia de un catastro de las propiedades para cobrar, sobre el valor de ellas, sin embargo, existe un medio que podría emplearse como provisional mientras el catastro se lleva a la práctica, lo cual es cosa de mucho tiempo, y es atenerse en ese sentido a lo dispuesto en el Boletín Municipal de diciembre de 1913, con algunas modificaciones en las categorías de A a E.

En este estado el asunto el regidor Coto Fernández, tomando en consideración la delicadeza de ello, hizo moción, de acuerdo con el sentir de todos, de tratar esto en sesión especial dedicada exclusivamente al caso.

El señor Ramón Hernández M. solicita del Honorable Ayuntamiento que se le exima del cargo de miembro de la Junta itineraria de San Pedro del Mojón, por cuanto él ha venido sirviendo consecutivamente en años anteriores cargos de igual índole, que entorpecen sus negocios particulares. Se resolvió de conformidad.

Se leyó la solicitud presentada por algunos vecinos de la avenida 12, hacia Las Pilas, para que proceda el Municipio a la apertura de la calle 18 Sur. Para la apertura de esta calle sería necesario comprar un terreno a don Arturo Zúñiga, por donde infaliblemente debería pasar aquella, lo cual acarrearía un gasto de 5,600 colones, porque

el señor Zúñiga propone a cinco colones el metro cuadrado, lo que parece demasiado caro.

—La Facultad de Medicina informa, contestando a interpección que se le hizo, que las jabonerías establecidas a la moderna, en donde el jabón se fabrica, no por condición en pailas al aire libre, sino al baño de María, no perjudican, no son anti-higiénicas.

—Acto seguido se acordó rebajar a su grado mínimo, es decir a 10 colones, el impuesto de la jabonería de don Jesús M<sup>o</sup> Castro, por estar fuera de poblado, y resolviendo solicitud del interesado.

—Don M. J. Grillo ofrece, en nombre de una casa extranjera al Municipio, una preparación que dice ser superior a todas, como desinfectante de excusados, sin ser caustica, ni venenosa. Como el Jefe de Higiene informa que él ha comprado a precio más bajo, que al que ofrece el señor Grillo, se le comunica esto al interesado.

—A. H. Harrison y John N. Biles ofrecen en venta quebradoras, que según el informe de don Manuel V. Dengo son de difícil mecanismo y muy pequeñas.

—El regidor Coto Fernández expone al Ayuntamiento que ha hecho gestiones particulares con don Roberto Traube, para la construcción de una suma de dinero y que el señor Traube ofrece 90,000 colones al 10 por ciento anual, con dos años de plazo, pero con la garantía del Gobierno. Se acuerda comisionar al señor gobernador para conseguir esa garantía.

—Se acuerda hacer remate de vias, con base de 15 colones de impuesto cada una, en los lugares donde no hubo propuestas anteriormente.

## Alumbramiento

Hemos recibido la grata noticia de haber dado a luz con toda felicidad, en la tarde de ayer, una graciosa niña la distinguida dama doña Anita García, esposa de nuestro querido amigo y correligionario el cumplido caballero don Enrique Hine.

Damos la más cumplida enhorabuena a los felices padres por tan fausto suceso y deseamos a la recién nacida larga vida y dichas sin cuento.

## Puntarenas está de luto

El doctor don Isaac Guerra ha muerto, y los amigos que tratamos al ilustre galeno estamos sumidos en profundo pesar.

Pierde la humanidad uno de los más

dicos más eminentes, y Puntarenas uno de los hombres de ciencia más desinteresados. Todo este vecindario está de luto.

Todo el que conocía al doctor Guerra, (como familiarmente lo llamábamos) tenía que elogiar su caballerosidad, su cultura, su generosidad, que unido a su carácter humilde y popular, lo hacían uno de los hombre más queridos de esta provincia.

Descanse en paz el querido amigo. Al dar el pésame a su estimable familia, hacemos nuestro el justo dolor que la aflige.

MIGUEL GUZMÁN y familia

MANUEL J. GRILLO y familia

Puntarenas, 17 de febrero de 1914.

Suscribase a El Pabellón Rojo



# JOSE MARIN G.

## Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

**ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS**

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

Crónicas extranjeras

## DE BERLIN

«Camelote» sentimental

El árbol de Navidad es mucho más antiguo que la Navidad. Todos los pueblos germánicos celebraban antes del cristianismo la fiesta de la luz, encendiendo en el hogar una rama de pino impregnada de resina para conmemorar la vuelta del sol, tras su ausencia del invierno. De aquella rama de pino ha salido el árbol de Navidad. Este árbol es alemán, y los objetos que lo decoran son alemanes también. Eaos hilos de oro y de plata, esos falminantes, ese algodón incombustible que representa la nieve, todo eso es *Made in Germany*. Alemania lo exporta por millones y millones. El mundo se llena por estos días de una *camelote* sentimental. La poesía alemana, dulce, patriarcal y tierna, se extiende por todas partes, abaratada gracias a los progresos de la industria.

En 1911, Alemania vendió objetos para adornar el árbol de Navidad por valor de más de 90 millones de marcos. A América mandó 18.177.700 kilos. A Inglaterra, 12.156.400. A Austria, 1.701.000. Francia misma compró cerca de dos millones y medio de kilos de esa poesía alemana, la más tierna y la más económica de todas; la mejor para las familias modestas.

JULIO CANBA

De los pinos ya he hablado en otro artículo. La industria forestal alemana hace por Navidad un comercio enorme vendiendo pinos. Estos pinos no embalsaman ni oxigenan el aire, pero lo poetizan. En algunas regiones, la arboricultura está únicamente consagrada a los pinos de Navidad. Hay bosques enteros que son bosques de Navidad, bosques todos de leyenda, ni más ni menos que en los cuentos de Saturnino Calleja. Francia hace el comercio del *gui*, la rama pagana, por virtud de la cual se puede besar a las mujeres. En Francia se besa a las mujeres que llevan el *gui*, si uno logra arrebatarlelo; en Inglaterra, el *gui* se cuelga del techo, y cuando una mujer pasa bajo él, todos los hombres que hay en la casa tienen derecho a besarla. Cada año Inglaterra, que es el país del pudor, le compra a Francia *gui* por valor de millones y millones de francos. Este atributo pagano de la fiesta de Navidad, esta nota un poco *sicilp-tica* que se ha introducido en ella, es de la exclusiva competencia de Francia. En cambio, toda la poesía y toda la dulzura se cultivan y se fabrican en Alemania. El pino simbólico es germánico, y la *camelote* que lo decora, también.

### Permanente

Señores don Romualdo Rodríguez, San Juan, — Rafael Venegas, Escarú, — José Obando, Zapote, — Rafael Urrutia, Góngolona, — A. Bolaños, Santo Domingo.

Para arreglar cuentas, necesitamos que ustedes nos contesten a la mayor brevedad posible.

EL ADMINISTRADOR

### SE VENDE LA SUCURSAL DE LA TEMPESTAD

Para informes con su dueño en el mismo establecimiento.

### Se arriendan

más de 100 manzanas de repasto y una casa propia para comercio; a hora y media de Hacienda Vieja. Hay terrenos para agricultura.

AL CONTADO

Se vende en el mismo lugar un corte de madera (cedros, caoba, pochote, etc.)

Entenderse con

EMILIO ALPIZAR

### Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO

ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público. Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

### EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo.

Compro y vendo café al por mayor y menor.

Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

### Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Avenida 2ª, 75 varas al Este del Palacio de Justicia.

Horas de despacho: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

### Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Botica Principal», situada frente al «Diluvio», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso **Bálsamo de Oro que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.**

### AVISO

A todas las personas que desean construir, les hago saber: que me hago cargo de hacer casas de madera, de bahareque, de ladrillo y de cemento armado. Aceras de piedra, concreto y de ladrillo de cemento. Reparaciones de casas. Por planillas semanales o por abonos mensuales, todo a satisfacción de las personas que me honren con sus órdenes. Casa de habitación al sur de la Jardinería Brade.

José DOLORES NAVARRO

### Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

## MOLINO COSTARRICENSE

## HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta  
CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

**LINDO BROTHERS**

### LUIS ANDERSON

ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### El nuevo pacto

Lo que se propone es el *engordado* de ganado, para lo cual necesita grandes repastos de guinea y potrerros de gengibrillo. Para sembrarlos han recurrido a la semilla garantizada que vende Ernesto Valverde, 50 varas al Sur de la Botica Francesa.

### ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

### Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

### Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

### Sombrerería Moderna

de Roberto Mareto S.

Fabricación de Sombreros

Ventas por mayor y menor de sombreros de paja, — Especialidad en el arreglo de sombreros, salsiteras y bombinas

Procedimientos rápidos para limpiar sombreros de paja y de paja en pocos minutos; no usan gomitas, feldes ni asfres. Devolviéndoselo a usted como lo compró, es decir, nuevo completamente. La única Sombrerería que hace estos trabajos.

El precio lo pone el cliente.

### CASAS EN VENTA

Favorables condiciones de pago. Abonos mensuales. Informes en la casa de doña Jesús de Carranza. 75 varas al Norte del Liceo de Costa Rica.

## LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería  
- Importación Directa -

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

## EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Woll  
Teléfono 218

San José

## HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía, salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINX JOACHIM» y «PRINX AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINX AUGUST WILHELM» «CARL SCHURR»

«E. L. BOAS» «PRINX JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHURR» y «E. L. BOAS» tocan en

Santa Marta (Colombia)

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café.

Todos los vapores tienen Médicos y Camareras.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

### Joaquín Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

### Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO

APARADO 850 TELÉFONO 147

Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Anuncie en «El Pabellón Rojo»

En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

Imprenta «Alcán» — San José

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

# TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable



# NUEVA INDUSTRIA

Avisamos al comercio y al público en general que estamos montando una **FABRICA DE MOLDURAS ESTUCADAS**

que en calidad y belleza no dejarán nada que desear de las extranjeras  
**EL PRECIO SERA RELATIVAMENTE BAJO**

**RUEDA HERMANOS**

Inserción solicitada

## El Jefe Político de Escasú no cumple con su deber

II

En nuestro anterior artículo señalamos como causante del desastre económico municipal a nuestra primera autoridad. He aquí las pruebas: En el mes de enero próximo pasado se pagaron derechos por destace de ocho cerdos y el consumo no bajó de treinta y cinco. Ocho cerdos en un cantón de 6.000 habitantes!!

Del destaca de reses, no se diga. El pueblo gasta una diaria y en los últimos meses apenas se extendían boletas para 17. Agréguese a esto la vigilancia de un inspector de carnicerías, cuyas gestiones son nulas debido al ningún apoyo que le presta el Jefe Político.

Algunos de los comerciantes pagan sus impuestos porque así lo quieren; pero los morosos tienen carta blanca. El Municipio pierde del tercero y cuarto trimestre último, por negligencia del Jefe Político, \$ 140.00 con un excomerciante.

Fueron nullos los esfuerzos del Ayuntamiento; no valieron acuerdos excitando a la autoridad para que procediera con rigor contra el moroso. El comerciante quebró y no queda esperanza de recobrar la suma perdida.

En el año 1913 los fondos municipales percibían impuestos de nueve pue-

tos de licores del país. En el último remate del presente bienio apenas rematáronse cinco. Se convocó a un segundo remate y nadie se presentó. Se convocó a un tercero y se rebajó considerablemente la base de dichos puestos y tampoco hubo postores. ¿Será desidia de los comerciantes...?

¿Será que su negocio les deja pérdidas?... Sencillos serían si pagaran impuestos pudiendo vender libremente, como lo hacen, sin estorbos de parte de la autoridad.

En resumen, que los ingresos que cuenta el Municipio en este año comparados con los del año último acusan un déficit que se acerca a 2,000 colones.

Queda demostrado con la elocuencia de los hechos que el hombre que lleva en su mano el bastón de autoridad, es en gran parte el responsable de la crisis económica porque atravesará este año el Ayuntamiento.

No tiene la menor idea el Jefe Político de cuál es la órbita de sus atribuciones, ni de la grave responsabilidad que pesa sobre su autoridad por tales desmanes y violaciones.

UNOS VIRGENS

Labor de corresponsales

## CORREO DE TURRIALBA

### Un trato

Por cinco mil colones no se hizo un trato de ochenta mil. Un extranjero trató de comprarle las fincas a don Miguel Monge, las de Esalabón y Jesús María; la primera es de caña, veinticinco de potrero, de engordo 50 y 125 de montaña con su trapiche de agua, casa nueva de habitación y casas para peones; la segunda es de engordo y con su mina de cal a la orilla de la línea y su estación entre Guayabo y Animas; son 200 manzanas. Puse por todo eso pidió Monge \$ 80,000 y le ofreció el machito \$ 75,000 de modo que por \$ 5,000 no se quedó el machito con Esalabón y Jesús María y 150 cabezas de ganado. Le avisaré si se efectúa el trato.

### Cárcel

Se está haciendo una provisional tras la casa municipal para que supla mientras la Municipalidad da principio a sus trabajos, pues hay que hacer un mercado, rástro, poner la luz, y la cárcel; pero todavía no se han designado los lugares para esos edificios y mientras tanto no hay cárcel. El corresponsal de *El Noticiero* hace referencia a la cárcel por estar a muy corta distancia de los edificios públicos, pues es sabido que hay una ley que exige que

la cárcel debe estar a tantos metros retirada de la población y de todo edificio público; pero se entiende es provisional.

### De plácemes

Nos encontramos de plácemes, pues sabemos que nuestro compañero fiel y buen amigo doctor Alejandro García viene a hacerse cargo de la medicatura de este cantón y que Mr. Lindo le ofreció una subvención para que le administre su finca Quijaras, en lo concerniente al ramo de medicina. Con tan buen doctor nadie se morirá.

### Defunción

Los esposos don Rafael Coto y su señora Ana Mora de Coto han pasado por la honda pena de perder un niño después de muchos días de enfermedad y de hacer cuanto esfuerzo estuvo al alcance de sus padres. Nosotros los acompañamos en su agudo dolor y que Dios les dé resignación.

### Bautizo

Hay finé bautizado un hermoso chiquitín, hijo de nuestro buen amigo don Enrique L. Carazo y doña Catalina P. de Carazo; los felicitamos por su bienvenida.

Corresponsal

No hay noticias

### Perspectiva de una gran batalla

Nueva York, 13.—Los diarios atribuyen la escasez de noticias de México a la tregua que hay entre los dos bandos, que están apertrechándose y preparándose para acontecimientos en Torreón.

### Zapateros! Zapateros!

Al Gran Depósito de materiales de

Zapatería de Alfredo Mata & Cia frente al Banco Anglo Costarricense.

Acaban de llegar: Pega de superior calidad, líquido negro marca colorada, tinta instantánea, hilo inglés, titán charolado de primera, Beceros blancos engrasados, Tacones de hule ingleses, tacones de madera Franceses, Cordones de seda y algodón, puas y grampas para botones.

Selecto surtido en cabritillas, arabis, excelsior, badanas, titanés, hertramientos, betunas.

Precios liberales de acuerdo con lo inmejorable de los artículos.

## ¡Mucho cuidado!

Los afamados polvos de arroz «KALODERMA», fabricados por la casa alemana F. Wolff & Sohn se expenden bajo este nombre y con marca debidamente registrada en el país.

El público debe cuidarse de no confundir este artículo con otros polvos de nombre y empaque parecido, fabricados en el país, y que no tienen la merecida reputación del mencionado producto importado.

ALFONSO ALTSCHUL,  
Agente de la casa F. Wolff & Sohn

## A LOS PASEANTES

En el conocido "ROYAL" situado en el punto que establecimiento "ROYAL" ocupó D<sup>a</sup> Petra Alvarez se ofrece a las personas que visiten PUNTARENAS, buena CANTINA, un RESTAURANT que no deja que desear y sobre todo un servicio ascañísimo de cuartos y de camas.

Puntarenas, enero 1914. VALENTINA HERRERA



## BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANOGCHES, ZARAZAS AMERICANAS, ZÁPIROS, CASIMIRAS INGLESES, LONA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Calzado "Oordin"

### Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados.

Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

### Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN

Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

Anúnciese a El Pabellón Rojo

## Se pica tabaco

Sin desvenarlo, a \$ 0,15 el kilogramo, y desvenado a \$ 0,25 el kilogramo, al lado de la casa de don Julio Castro y frente a la Casa de de Refugio.

JOAQUÍN GIL

### LA VILLA DE PARIS

Es la Sastería de Moda en San José ESPECIALIDAD EN TRAJES DE FRAC Miguel Borrás

## LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Crema, Tosteles y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

## Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero LESMES S. JIMENEZ

IMPRENTA LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

## LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

### Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

1<sup>a</sup> clase... \$ 18-00 2<sup>a</sup> clase... \$ 16-50  
3<sup>a</sup> clase... \$ 13-00

Desuentos:

6% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba  
6% " " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDO BROTHERS

San José, Enero de 1913.

## ALMANAQUE 1914

... PARA ...

POR

## PEDRO N. GUTIERREZ

Está de venta en la

LIBRERIA ALSINA

San José, C. R. Apartado 249

## ¿Busca usted elegancia?

pues ocurra al TALLER DE FERNANDO DONINELLI y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

## PARA BODEGA

En uno de los puntos más céntricos de esta capital se alquila un lugar para bodega que reúne muchísimas comodidades. Informarán en esta oficina.

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes: Frijoles • Maíz • Café • Sal • Arroz • Azúcar • Manteca y toda clase de provisiones de primera necesidad  
**PRECIOS BARATOS**  
Apartado No. 198  
Almacén de granos  
Tomás Fernández y Hno.

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "Nord-Deutsche" de Hamburgo (Norte-Alemana)

Capital . . . . . M. 15.000.000  
Fondo total de garantía M. 28.650.000  
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por Alfonso Altschul, San José de Costa Rica



La campaña del café

# La unión hace la fuerza

A la cooperación se le dedica un himno todos los días; a cada instante se oye decir—algun sobre la necesidad imperiosa de reunir esfuerzos en determinadas direcciones, para el logro de fines más o menos prácticos.

Bien pudiera decirse que entre nosotros, aparte de sus manifestaciones en el ahorro, la cooperación no existe y así vemos desgraciados y empeñados en las lides de la competencia más desenfrenada a los pequeños productores, a los industriales y aun a los mismos artesanos.

Y es una competencia loca, atentada por el egoísmo más agresivo la que consume inútilmente lo mejor de las energías, vedando los senderos del éxito.

Nuestra fuente principal de riqueza es el cultivo del café; a él se dedican en pequeña escala muchos de nuestros agricultores, llevando a costas el pesado fardo del agio, para mal vivir, para permanecer estacionarios.

En más de una ocasión se han levantado nobles propósitos de independencia entre los pequeños productores de café, y quizá hubieran hecho desaparecer sus dificultades económicas si un bien inspirado sentimiento de cooperación los hubiera unido.

Por regla general han sido estos pequeños productores una especie de arrendatarios disimulados de los grandes exportadores y beneficiadores de nuestro precioso grano.

Sabe muy bien el pequeño productor cuánto le cuesta su café; lo que ignora es al fin del año tendrá que cargar alguna suma a la partida de ganancias y pérdidas, o si quien acrecerá es la cuenta capital. Ha trabajado durante muchos meses de modo rudo e inseguro, con una venda sobre los ojos, a merced de alguien que puede más que él y

está llamado a ser el árbitro de sus destinos.  
Al entregar su café en bellota en los patios donde ha de ser beneficiado, recibió una constancia de esa entrega y en ese documento se dice que su café será pagado al precio corriente. ¿Cuál es ese precio corriente?

El oráculo guarda silencio, la esfige permanecerá muda hasta que vengan de Europa y Norte América las notas de cotización que fijarán o ayudarán a fijar el precio corriente.

El beneficiador habrá hecho un negocio sobre seguro y la mayor o menor utilidad reportada, está en razón directa de lo elevado de los precios de venta.

Lo justo, lo natural y lógico, sería pagar al productor en proporción a los precios en que el café fuera vendido en el exterior y este precio debería ser fijado de común acuerdo entre el que produce y el que beneficia el café.

Desgraciadamente, no ha ocurrido nunca así. Parece que ahora se inicia un movimiento de reacción entre los pequeños productores y que han comprendido al fin que al unirse pondrán a salvo sus intereses e iniciarán una era de prosperidad.

Nuestro diario está dispuesto a servir con buena fe los intereses generales: en tal concepto los pequeños productores de café que tratan de asociarse, pueden contar con nuestro desinteresado apoyo: discutan el asunto, analicen con calma el pro y el contra, estudien el problema en todas sus fases y acepten nuestro humilde apoyo.

No nos inspiran otros móviles que los de la justicia y la equidad, ya que en este asunto no tenemos ningún interés directo que defender.

AQUILINO

De interés general

## Cosas de puerto Limón

El escrito presentado el sábado recién pasado a la Municipalidad de Limón, suscrito por (87) ochenta y siete propietarios de aquella ciudad, fué leído y discutido, habiendo dado por resultado el que tanto el señor gobernador como los señores municipales, considerando justas dos de las protestas en el contenido, dieran su voto favorable a los intereses de los solicitantes. Queda, pues, reformada la tarifa de impuestos que había creado a última hora la Municipalidad saliente, y también se ordenó la revocatoria de la disposición que prohibía las edificaciones de madera, bahareque, etc.

No mereció la aprobación de la Corporación el asunto de aceras; de modo que, según, eso los propietarios que ya habían hecho por su cuenta, y por mandato municipal, las que a ellos correspondían, tendrán en lo sucesivo que seguir reparándolas por su propia cuenta.

Con placer consignamos las disposiciones que favorecen a los señores propietarios de Limón, pues era ya tiempo de que aquellas autoridades pensarán en el grave mal que se hacía a aquella localidad, dictando disposiciones tan poco encaminadas a promover el desarrollo y ensanche de aquel bello puerto, muy digno por cierto de la protección oficial, siendo como es la fachada del país, el que como tal debería estar en las mejores condiciones

posibles, a fin de que sirva de muestra de lo mucho bueno y agradable que el resto del país tiene que ofrecerle al extranjero.

Así como en las ventanas de los almacenes siempre se procura exhibir lo mejor o lo más atractivo que sus propietarios tienen, así deberían hacer los países, y sobre todo los países jóvenes e incipientes que necesitan exhibir sus naturales riquezas. No es teniendo un puerto mal acondicionado, con calles sucias y mal atendidas, con edificios en estado de ruina, con parques descuidados, con malos hoteles, con edificios públicos oscuros, sucios y poco adecuados para el objeto a que se les destina; no es así como el extranjero que tocando por primera vez, y quizá solamente de paso y sin intención de penetrar al interior de la República, puede sentirse atraído por el deseo de conocer lo que hay más allá del puerto.

Pero si, por el contrario, el puerto tuviera atractivos, fuere una población decente, con buenos caminos para ir a los lugares vecinos, o pudiera encontrar a corta distancia de la ciudad buenos baños de mar, casinos, etc., claro está que no sólo sentiría el deseo de proporcionarse allí esas comodidades y placeres, sentiría también un fuerte impulso de conocer las ciudades del interior, que juzgaría muy superiores a lo que tiene a la vista, y que ya se le presenta agradablemente.

Prensa nacional

## GENEROSA INICIATIVA

Con gusto acogemos y secundamos la siguiente y generosa iniciativa de nuestro estimado colega *Eloja Obvena*: «Nosotros, que siempre hemos procurado por las clases humildes y tratado de ayudar siempre, en lo que esté a nuestro alcance, a los que hubiera de servir nuestra ayuda, hoy, con el mejor sentimiento y llenos de esperanza, damos a conocer un hombre que merece por muchos motivos, la consideración del gobierno.»

El es Policarpo Fonseca, de 80 años radicado en San José. Este señor hace cuarenta años que trabaja en las oficinas de correo de esta ciudad y su hoja de servicios es de una labor cumplida y honrada. Batuvo antes de ese tiempo en el Sello Nacional, como portero y también supo allí ser un buen servidor del gobierno. Hoy, ya cansado por los años, casi arrastrándose trabaja para poder sostener las necesidades de su casa. Le vimos ir y venir penosamente en su labor, queriendo siempre su lugar de trabajo y simulando una alegría al servir todavía, pero una alegría que nos arranca al alma una

lágrima y a los labios una frase de conmiseración.

Nosotros creemos que el gobierno ha de favorecer en algo a estos buenos servidores que han envejecido sabiendo cumplir con el deber.

El Congreso de este año, debería remunerar a ese anciano cumplido asignándole una pequeña suma por el resto de vida que ha de seguir; una pensión modesta, que a él le serviría de mucho porque así, su esposa, de avanzada edad también, podría vivir un poco al lado de su viejo compañero que hoy trabaja casi sin poder, por llevar un auxilio a la miseria que siempre ha querido circularle.

Nosotros, como decíamos, esperamos en la nobleza de los señores Diputados y en la hidalguía del gobierno para ayudar a este viejo que ya casi no puede caminar.

Así, pues, queda en pie nuestra proposición ante el Congreso que sabrá acogerla y halagar al señor Fonseca con lo que él muy bien merece por sus servicios prestados a la Nación».

Los castigos de la policía

## EXCESIVO RIGOR

Ya una vez nos ocupamos de este asunto y hemos de insistir nuevamente. A los miembros de la policía activa que cometen cualquier pequeña falta, se les castiga por partida doble; sufren un arresto y se les priva de su sueldo mientras ese arresto es descontado.

Hablando en otros términos. Si un policial comete alguna falta se le encauza, conforme al reglamento, y a sus hijos, esposa o madre se les castiga también metiéndolos en un forzado ayuno o haciéndolos sufrir privaciones en el hogar.

Una esposa sufrida, una cariñosa

madre o unos inocentes niños deben purgar una falta ajena y eso nos parece injusto.

Demasiado mal pagada está nuestra policía para tener que soportar recortes en su salario.

Si la falta es grave, venga la expulsión del cuerpo de policía para el que delinquirá, pero no se aten sus brazos, que deben llevar el pan a los suyos; si es leve la falta, la represión o el calabozo pueden ser eficaces. Si en lo comercial estamos por la *partida doble* no así en lo que concierne a los guardianes del orden público.

# Sueltos de Crónica

### El precio del café

Varios productores de café, de los que entran en la cosecha a los beneficiadores al llamado precio corriente, celebrarán una reunión en la que tratarán de defenderse del bajo precio que los exportadores pagan en la actualidad.

### Traslado

En el tren de la tarde de antier fué trasladado a Heredia el cadáver de la que fué doña Emma Segura de Ortiz. De la estación fué conducido a la iglesia del Carmen, donde se celebraron sufragios y de allí al cementerio general donde se le dio sepultura.

El traslado del cadáver al cementerio fué una verdadera demostración de duelo.

### Fallecimiento

En las piezas Peralta falleció anoche el niño Ángel Cubero, asistido por el doctor Calderón.

### Robos

Gumerianda Vargas sustrajo veintiocho colones del bolsillo al señor Juan Ugaldé; ya está bajo la sombra la nueva *caca*...

### Buey muerto

A pesar de que existe una ley de policía que multa la vagancia de animales por las calles, hay muchos dueños de ellos que no se preocupan de ello y los dejan andar como cualquier ciudadano. Un buey que *hacía* andaba por el puente Traube del Río Torres, se fué de boca y se mató en el precipicio.

### Despedida

El laborioso joven don Pablo Biolley se ha despedido de sus amistades. Va con rumbo a la costa del Pacífico don-

## Movimiento diario

### Nacimientos

José Carmona, natural de Rosalía Arritola.  
Francisco, legítimo de Ramón Campos y Josefina Torres.

José Toribio, legítimo de Julián Berrocal y Susana Guerra.

Dora, natural de Carlota Briceño Escalante.

Francisco, legítimo de José Chavarría y Luisa Jiménez.

Innominado, natural de Adita Castro.

### Pasaportes

Francisco C. Franca F., para Panamá.

### Defunciones

Isaac Guerra, 49 años, distrito 19

Orlando Chavarría, 11 meses, distrito 29

Adelaida Quesada, 23 años, San Vicente

Emilio Arcila, 45 años, Panamá.

José Ramón Arritola, 23 días, distrito 49

Vitalino Vargas, 2 años, distrito 39

Manuel Sánchez, 60 años, Escobal.

### Vistas para hoy

A la 1 p. m.—Luis Chacón Bonilla. Robo.

### “La Gaceta”

Concédese carta de naturalización a don Enrique Cástulo Álvarez Cáceres, nativo de Panamá.

Permitáse el traslado de la cárcel de mujeres, a la sala de Maternidad, mientras da a luz, a la reo Luisa Parr Ugaldé.

Comúntase en ciento un colones de multa las penas de arresto impuestas a los reos Araulfo Salazar Sánchez y George Grant Reid.

Rebájase la décima parte de la pena de presidio a los que fué condenado Juan Chaves Arguedas.

lomón Segura, telegrafista de La Virgen.

—Concédese ocho días de permiso para separarse de su puesto al Agente Principal de Policía de Tilarán.

—Concédese mes y medio de licencia para separarse de su puesto al doctor don José María Arias, veterinario oficial.

—Nómbrase Agente de Policía de San Rafael de Coronado a don Benjamín Rodríguez, y a don Luis Mora Agente Principal de Bagaces.

—Revalídase el acuerdo número 565 de 11 de setiembre de 1914 organizando el personal de la cárcel de mujeres, en la forma siguiente:

Director de la cárcel Dr. don David Quirós, con \$ 100.00 mensuales.  
Comandante Económico, don Clemente Cascañte.

Directora, señorita María Arias.  
1er. policía, don Juan Madrigal.  
2º — Manuel Durán.

1ª celadora y enfermera, señorita Esmita Corrales, con un sueldo de policía de 2ª clase o sean \$ 60.00.

2ª enfermera, señora Rosario Barrantes, \$ 30.00 mensuales.

—Concédese un mes de licencia para separarse de su puesto al doctor don Sergio Fallas, médico del pueblo de Puntarenas y se nombra en su lugar al doctor don L. Zavala.

—Un mes de licencia se concede, para separarse de su destino, al Agente principal de policía de Monte Redonda.

—Concédese permiso a la Junta edificadora de Tilarán para celebrar tres turnos a beneficio de la ermita.

—Recárgase al doctor Montiel la medicatura del pueblo de Bagaces.

—Concédese permiso para celebrar tres turnos a la Junta edificadora de San Rafael de Alajuela.

—Un mes de licencia se concede al Agente de Policía de Santiago de Palmares.

—A la Junta edificadora de Aguas Zarcas se le concede permiso para celebrar tres turnos.

—Dos meses de licencia para separarse de su destino se concede al Agente de Policía de Itiquí.

—Concédese permiso para celebrar tres turnos a las Juntas edificadoras de Escasa y San Juanillo de Naranjo.

—Aceptase la renuncia presentada por don Juan Rafael Acuña G. del puesto de subsecretario de Hacienda y se le dan las gracias por los servicios prestados en aquella Cartera.

—Créase la plaza de Ingeniero auxiliar de la sección técnica de la Dirección General de Obras Públicas, con la dotación de \$ 200.00 mensuales, y nómbrase para desempeñarla a don Francisco Jiménez Ortiz.

### Conveniente

Sería conveniente que el Municipio acordara pintar la Estación de Bomberos, porque además de la fea apariencia que aquella casa tiene, tal como está ahora, la economía de la pintura es perjudicial en este caso, pues la madera así al aire, lisa y llana, tiene menos duración.

—Deniérgase la solicitud de María Alejandra Cabalceta pidiendo se le comute en confinamiento la parte de la pena de presidio que le falta por descontar.

—Nómbrase Jefe Político de Desamparados a don José María Agüero.

—Nómbrase a don Antonio Rique escribiente de los Archivos Nacionales.

—Concédese a las señoritas Mercedes Campos y María Teresa Villegas, escritoras de los Archivos Nacionales, un mes de licencia para separarse de sus puestos.

—Nómbrase escribiente interino de los Archivos Nacionales a la señorita Caridad Zayas Bazán.

—Apruébase el artículo 2º del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de Escasa el 20 de enero último, que contiene la tarifa municipal.

—Igualmente se aprueba el artículo 2º de la sesión celebrada el 14 de enero por la Corporación municipal del cantón de Carrillo.

—También se aprueba el artículo XII de la sesión celebrada por el Municipio de Nicoya el 2 de enero del año en curso.

—Emanébase de tutela al menor Moisés Chaves Carvajal, vecino de San Rafael de Heredia.

—Apruébase la convención celebrada con el gobierno de Panamá para cambio de giros postales.

—Apruébase el artículo XXIII del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de San José el día 6 de mayo del año próximo pasado, estableciendo un impuesto de ocho colones por trimestre a los automóviles de uso particular.

—Invítase con el carácter de Registradores auxiliares del Registro Civil a los Agentes de policía de Sabanailla de Acosta, Palmichal, Tierra Blanca, Llano Grande y Agua Caliente.

—Concédese tres meses de licencia para separarse de su puesto a don Sa-

De Limón

## A un gran crítico

El *Heraldo del Atlántico* en una de sus secciones que titula «Tópicos del Día» dice que la opereta *Casta Susana* representada en el teatro de Colón por la compañía Ughetti, resultó un desastre.

Así, ni más menos, desfogó sus iras ese crítico costello, sin haber visto la obra, según él mismo confiesa.

Este buen señor, habla por boca de ganso.

¡Oh, gran crítico, que así derrochas tu fósforo, y das a comprender que en tu exagerada cabeza abunda un talento extraordinario y archipampanante! ¡Lástima que tu pluma no sea bien remunerada, puesto que a juzgar por tu largueza, eres más sabio que Milton y Homero y pasas desapercibido, sin que nadie te admire ni te aplauda,—vamos, que te pierdes de vista.

No me atrevo a seguir narrando párrafos de tu crítica de ese día, por no herir tu susceptibilidad, pero llévate siempre por el consejo que te doy de no dar por efectivo y real, una cosa que no hayas visto.

Adiós, amigo mío, y sigue esta máxima: No desconfíes el acero más que cuando haya una causa, y en esta ocasión tú mismo, te contradices en el escrito en referencia, puesto que te llevas de un dicho que se llama entrada de favor que no hay de qué, según acordó la empresa.

CONSUETA

Limón, febrero 14 de 1914.

## De Instrucción Pública

Ciento diecinueve tarjetas de solicitudes de exámenes se han presentado, para la obtención de certificados de maestros, repartidos entre curso superior y elemental, trabajo manual, cocina e inglés.

En Mata Redonda habrá este año una escuela de párvulos que dirigirán las nueve normalistas de la última cosecha.

La escuela n.º 12 estará en el próximo año lectivo en el antes cuartel principal, que para el efecto ya se está arreglando, y llevará el nombre de «Juan Rafael Mora».

## Tengo en comisión

para vender lo siguiente: una librería de cedro, un escritorio, un fonógrafo con piezas escogidas, un taquímetro pequeño Salmariaghi, un nivel para ingeniero con trípode y miras.

EMILIO ALPÍZAR A.

Compre una buena máquina  
Adquiera una máquina de escribir  
**UNDERWOOD**  
y quedará satisfecho.  
Vea una muestra en la acreditada joyería de Ortiz, frente al Banco Anglo. Pida catálogo. Apartado de correo 406  
B. FERNANDEZ SOTO,  
AGENTE.  
San José, enero de 1914.

**¡Zapateros!**  
Especialidad en pieles como  
**TITAN, GLACE, etc., etc.**

No hagan ninguna compra sin antes visitarlos, en la seguridad de que se beneficiarán en un veinticinco por ciento.

ACUDID A LA  
**Ciudad de Londres**  
A. ASCH, & Bros., al lado de «La Proveedora»

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**  
APARTADO 799 TELEFONO 97

Teniendo disponibles algunas horas es muy grato ponerme a las órdenes de todas aquellas personas que a bien tengan ocuparme en los ramos siguientes:

- Compra y venta de propiedades ★
- Compra y venta de muebles ★
- Cobro de alquileres
- Colocación de dinero ★
- Cobro de cuentas
- Rotulación y circulación de tarjetas. ++ ++ ++

Daré, mediante módica comisión, los detalles que necesiten los vecinos de provincias.

EMILIO ALPÍZAR A.